



# **Pràcticum del Grado en Educación Social**

## **Guía del Tutor Externo**

**Documento para el tutor del centro de prácticas**

**Coordinación del Practicum:**

Jordi Solé Blanch - [jsolebla@uoc.edu](mailto:jsolebla@uoc.edu)

**Profesora Responsable del Practicum II:**

Asun Pié Balaguer - [apieb@uoc.edu](mailto:apieb@uoc.edu)

**Profesor Responsable del Practicum III:**

Jordi Planella Ribera - [jplanella@uoc.edu](mailto:jplanella@uoc.edu)



## Índice

1. Presentación.....	6
2. Qué es el Prácticum?.....	6
3. ¿En qué momento de la formación tiene lugar? .....	7
4. ¿Cómo está organizado y qué modalidades de Prácticum se ofrecen?.....	8
5. ¿Cuáles son las funciones de los principales agentes que intervienen en el Prácticum? .....	9
5.1. Tutor externo del Practicum.....	9
5.2. Equipo docente de la UOC (profesores responsables, consultores) .....	11
6. Valoración del estudiante por parte del tutor externo .....	13
7. Anexos .....	16
Anexo 1: Formulario de valoración del Practicum II por parte del tutor externo .....	17
Anexo 2: Formulario de valoración del Practicum III por parte del tutor externo.....	19
Anexo 3: Certificado de presencialidad.....	21
8. Presentación y orientación de los Prácticums.....	22
8.1. Prácticum II: Conocimiento de una institución.....	22

8.2. Prácticum III: Análisis de la práctica educativa del educador social ..... 28



## 1. Presentación

Esta guía presenta la información básica dirigida a los tutores de los centros de prácticas que colaboran en el desarrollo del Prácticum del Grado en Educación Social de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Así, pues, nos complace ponernos en contacto con usted para comunicarle que empezamos las prácticas académicas externas de este semestre, mientras le agradecemos su colaboración para que el estudiante pueda desarrollar las actividades previstas desde su institución. En cualquier caso, el estudiante tiene que realizar la actividad presencial siguiendo el proyecto formativo previsto en el Prácticum pero ajustando estos encargos a las necesidades y las preocupaciones específicas de la institución que lo acoge.

Aparte de la actividad académica propiamente dicha, os queremos informar que la UOC ofrece una serie de incentivos a las personas que tutoriza prácticas profesionales de nuestros estudiantes. Resumimos los detalles a continuación:

- **Incentivo:** Descuento del 7% (independientemente del número de participantes tutorizados en el tiempo), acumulable a otros descuentos genéricos hasta un 27%.
- **Programas formativos donde se aplica el descuento:** Programación propia (Masters, Postgrados, Cursos de Especialización, Cursos de cortos duración, Cursos de Idiomas).
- **Cuándo se concederá:** al cierre de semestre (y práctica finalizada), en el momento de envío del certificado al tutor, a quien se le facilitará un código de categorización.
- **Hasta cuándo** podrán hacer uso: No hay caducidad.

## 2. Qué es el Prácticum?

El plan de estudios del Grado en Educación Social de la UOC incorpora tres asignaturas troncales vinculadas al Prácticum (Prácticum I de 6cr.; Prácticum II de 6cr. y Prácticum III de 12cr.). Mediante estas asignaturas, el Prácticum se convierte en un espacio formativo fundamental a la hora de favorecer la transferencia de competencias profesionales. A su vez, el Prácticum deviene el marco idóneo desde el que poder articular una tarea conjunta entre la universidad y el mundo laboral en la formación de calidad de futuros profesionales. En síntesis, en el Prácticum se aspira a aprender a ejercer como profesional en situaciones de trabajo reales, no simuladas.

Así, pues, el objetivo general del Prácticum es acercar a los estudiantes al mundo profesional de la educación social, de forma que puedan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de los estudios en un contexto real de trabajo. Para lograr este objetivo, se ofrece la posibilidad de colaborar con diferentes centros, de forma que se puedan poner en práctica estos conocimientos y, al mismo tiempo, ver los modelos de trabajo social y educativo que se desarrollan en diferentes espacios profesionales.

### **3. ¿En qué momento de la formación tiene lugar?**

El Prácticum se cursa cuando el estudiante ha superado la mitad de los créditos del plan de estudios del Grado en Educación Social, coincidiendo con la recta final de su trayectoria formativa (180 créditos). De este modo, la experiencia directa con el mundo profesional se produce después de un periodo de formación previa. Por otro lado, antes de iniciar la estancia en centros externos, el estudiante ya ha cursado el Prácticum I, asignatura con la que se introduce el conocimiento de la práctica profesional a partir de un trabajo exhaustivo sobre los procesos de profesionalización, el estudio y la

reflexión sobre los documentos profesionalizadores, que detallan las funciones y tareas del educador social así como su código deontológico, y el trabajo en red e interdisciplinario a través del estudio de casos.

#### **4. ¿Cómo está organizado y qué modalidades de Prácticum se ofrecen?**

El Prácticum está coordinado por los profesores responsables del Grado en Educación Social y cuenta con el apoyo de diferentes grupos de gestión de la UOC que se ocupan de los diferentes trámites administrativos (formalización del convenio de prácticas, etc.).

Tal y como se ha apuntado anteriormente, el Prácticum consta de 24 créditos ECTS obligatorios, organizados en tres periodos diferentes. Cada uno de ellos busca responder a unos objetivos concretos, y a unas temáticas de aprendizaje específicas.

##### **- Prácticum I. Introducción a la práctica profesional (6cr.).**

En este Prácticum no se contempla la realización de prácticas externas en contextos reales de trabajo. Se sigue la metodología habitual a través de la acción docente en el aula con el objetivo de trabajar tres dimensiones básicas en relación a la profesión: los procesos de profesionalización, la definición de la figura profesional a través de sus tareas y funciones y la introducción al análisis de casos a partir de un modelo de trabajo en red e interdisciplinario.

##### **- Prácticum II. Conocimiento de una institución (6cr.).**

El objetivo principal es que el estudiante conozca una institución o un servicio del campo de la educación social. Se prevé un tiempo de estancia de **75 horas** en el que se realizarán, sobre todo, tareas de observación y recogida de datos

que formarán parte del material de trabajo en el aula. El trabajo del estudiante se centra en la descripción y análisis institucional a partir de la práctica profesional observada en el centro de prácticas. Se pretende que el estudiante adquiera herramientas conceptuales que le permitan sistematizar un análisis institucional aplicado al propio centro de prácticas y a futuros contextos de trabajo.

**- Practicum III. Análisis de la práctica del educador social (12cr).**

El Practicum III está centrado en las formas de intervención y modelos de trabajo del educador social. Se trata de experimentar las prácticas profesionales en un contexto singular teniendo en cuenta sus dimensiones éticas, metodológicas y relacionales, ejercer el análisis de situaciones complejas, identificar problemáticas determinadas, concebir proyectos, dinamizar el trabajo socioeducativo con personas y grupos, etc. Se prevé un tiempo de estancia en el centro de prácticas de **150 horas**.

## **5. ¿Cuáles son las funciones de los principales agentes que intervienen en el Prácticum?**

El modelo educativo de la UOC fundamenta la docencia de cada una de las asignaturas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. En el caso del Prácticum, el desarrollo y la calidad de este proceso de aprendizaje será valorado por el tutor externo y por el equipo docente de la UOC (profesores responsables y consultores). A continuación se presenta una breve descripción de las funciones que llevan a cabo cada uno de los agentes que intervienen en el Prácticum.

### **5.1. Tutor externo del Practicum**

El tutor del centro tiene que ser un profesional vinculado a la institución donde el estudiante hace las prácticas. En principio debe acreditar una experiencia mínima de 4 años en el campo profesional de la educación social. Asimismo, tiene que disponer de la titulación oficial en Educación Social o de su homologación o habilitación por un colegio profesional. El tutor externo se responsabiliza de la presencialidad del estudiante y del aprovechamiento que éste haga de las actividades desarrolladas durante el período prácticas.

Las tareas genéricas del **tutor externo** consisten en<sup>1</sup>:

- Acoger el estudiante en el marco de la institución donde se hará el Prácticum.
- Explicar el papel del trabajo que se hace en el centro o servicio y su funcionamiento, facilitando el acceso a la información y el contacto con los diferentes profesionales y usuarios a fin de poder desarrollar las prácticas.
- Acompañar al estudiante durante todo el proceso, de manera coordinada con él y con el consultor de la asignatura, apoyando el encargo académico establecido en el plan docente de la asignatura.
- Supervisar la asistencia, la actitud, la participación y el rendimiento del estudiante.
- Atender las consultas teóricas o prácticas del estudiante.
- Evaluar las competencias de los estudiantes ejercidas durante el período de prácticas.

---

<sup>1</sup> Más adelante se detallan las tareas para cada uno de los Prácticums.

Durante las prácticas, se prevé que el profesor-consultor (docente que orienta y asesora al estudiante desde el aula) y el tutor externo mantengan un contacto regular para hacer un seguimiento conjunto del trabajo del estudiante.

Al final del periodo de prácticas, el tutor hará una valoración del trabajo del estudiante (se detalla específicamente en el punto relativo a la *Valoración del estudiante por parte del tutor externo*). La valoración que hace el tutor supone el **20%** de la información que el profesor-consultor utiliza para evaluar el trabajo del estudiante. Asimismo, el centro tiene que certificar (ver anexo 3) que el estudiante ha cumplido las horas presenciales que se han previsto para la realización de cada uno de los Prácticums: 75 horas en el caso del Practicum II y 150 horas en el del Practicum III.

Es importante tener en cuenta que el tutor del centro debe enviar la valoración y el certificado de presencialidad al consultor de la asignatura cuando éste se lo pida. Sin estos dos documentos, el estudiante no podrá recibir la calificación final.

El profesional que ha ejercido como tutor del centro de prácticas recibirá un certificado de la Universidad al finalizar su tarea en el cual se acreditará esta función y el número de horas de la duración de la tutoría.

## **5.2. Equipo docente de la UOC (profesores responsables, consultores)**

En la UOC hay dos figuras docentes: una es el **profesor responsable**, que coordina las asignaturas (PRA), y la otra es el **profesor-consultor**, que es el docente que el estudiante encuentra en el aula virtual.

Cada aula del Prácticum estará formada por grupos reducidos de 10-20 estudiantes aproximadamente. A partir de las tareas que hacen en el centro, los estudiantes tienen que seguir el desarrollo de la asignatura en el aula virtual, de acuerdo con las indicaciones del plan docente y del consultor de la asignatura.

Las funciones específicas del equipo docente de la UOC son:

- Elaborar el plan docente de la asignatura teniendo en cuenta la Guía del Prácticum.
- Coordinar el desarrollo de las actividades y hacer el seguimiento.
- Evaluar el nivel de aprendizaje del alumno y de la adquisición de las competencias previstas en el Plan Docente.

En cuanto al **profesor-consultor**, su función principal es la de orientar y acompañar al estudiante en la realización de las prácticas, según el encargo diferenciado que se hace en cada uno de los dos Prácticums: en el primer caso, centrado en tareas de observación; en el segundo, ejerciendo aquellas tareas y funciones propias de los profesionales del centro de prácticas, tal y como se hayan acordado en los convenios de colaboración. Esto supone:

- Delimitar con el estudiante las tareas a realizar en las prácticas externas.
- Orientar en la investigación de documentos, materiales y referencias relacionados con el tema que se estudia y en el cual se interviene.
- Seguir el ritmo de trabajo del estudiante y adaptarse a las necesidades que vayan apareciendo en las diferentes fases.

- Resolver las dudas que vayan surgiendo y reorientar el trabajo cuando haya alguna traba.
- Corregir los materiales que vaya entregando el estudiante.
- Evaluar los trabajos de la evaluación continuada y la Memoria Final.

Al inicio del semestre cada consultor se pondrá en contacto con los centros y tutores correspondientes para facilitar el plan docente de la asignatura e informar de las tareas que se encomiendan a los estudiantes, establecer los periodos de coordinación y tratar todas aquellas cuestiones de interés para llevar a cabo un seguimiento coordinado de los estudiantes.

## 6. Valoración del estudiante por parte del tutor externo

Al finalizar el Prácticum, el tutor externo realizará un informe de valoración del estudiante y asignará una nota global. Para hacerlo tendrá que rellenar un cuestionario y enviarlo por correo electrónico al consultor de la asignatura. Se puede encontrar el cuestionario en el anexo 1 (para el practicum II) y en el anexo 2 (para el practicum III). Tal y como se ha dicho anteriormente, esta evaluación del tutor externo supondrá el **20% de la nota final** de la evaluación del estudiante. En general, los aspectos que tiene que valorar el tutor externo hacen referencia a tareas relacionadas con los procesos de integración en un contexto laboral, así como con las funciones y competencias que se recogen en los *Documentos profesionalizadores* editados por la Asociación Estatal de Entidades de Educación Social (ASEDES/España). En el cuadro siguiente se

hace una breve descripción de las tareas y aspectos a evaluar teniendo en cuenta el encargo que se establece en cada uno de los Prácticums:

### Prácticum II: El conocimiento de una institución (75 horas presenciales)

Tareas y competencias	Aspectos que hay que evaluar
<b>Cumplimiento, actitudes y predisposición del estudiante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regularidad y puntualidad en la asistencia</li> <li>- Disponibilidad e interés para aprender</li> <li>- Capacidad de adaptación a las tareas del centro</li> <li>- Habilidades de organización y sistematización</li> </ul>
<b>Conocimientos previos y aportaciones respecto al campo profesional donde se llevan a cabo las prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de los conocimientos previos</li> <li>- Pertinencia de sus aportaciones</li> <li>- Desempeño de las tareas encomendadas</li> <li>- Capacidad de toma de decisiones</li> <li>- Capacidad para observar, analizar y saber dar respuesta al encargo social que se lleva a cabo desde la institución.</li> </ul>

### Prácticum III: Análisis de la práctica de la educación social (150 horas presenciales)

Tareas y competencias	Aspectos que hay que evaluar
<b>Cumplimiento, actitudes y predisposición del estudiante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regularidad y puntualidad en la asistencia</li> <li>- Disponibilidad e interés para aprender</li> <li>- Capacidad de adaptación a las tareas del centro</li> <li>- Habilidades de organización y sistematización</li> </ul>
<b>Conocimientos previos y aportaciones respecto al campo profesional donde se llevan a cabo las prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de los conocimientos previos</li> <li>- Pertinencia de sus aportaciones</li> <li>- Desempeño de las tareas encomendadas</li> <li>- Capacidad de toma de decisiones</li> <li>- Capacidad para observar, analizar y saber dar respuesta al encargo social que se lleva a cabo desde la institución.</li> </ul>
<b>Conocimientos en relación a las funciones y competencias de la educación social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la observación, análisis y reflexión crítica de las dinámicas institucionales y los contextos sociales y educativos</li> <li>- Capacidades comunicativas y relacionales</li> <li>- Capacidades para la selección y gestión del conocimiento en relación a la relevancia que pueda tener para la institución</li> <li>- Capacidad para proponer programas y proyectos educativos y llevar a cabo su diseño y planificación.</li> </ul>

El tutor externo hará una valoración de todos estos aspectos y, a partir del conjunto de estas valoraciones, emitirá una calificación final en los mismos términos que lo hará el consultor del aula. Por otro lado, se podrán realizar sugerencias de mejora. Se recomienda que esta evaluación se haga conjuntamente con el estudiante para hacerle un retorno de su estancia en el centro. En este sentido, es importante hacer una devolución cualitativa de los motivos de la valoración general que sirva al alumno de orientación para su futuro profesional. Para orientar esta evaluación, el consultor se pondrá en contacto con el tutor externo en el último periodo del semestre.

Para aprobar el Prácticum, los estudiantes deben superar satisfactoriamente (con una nota mínima de 5), tanto la valoración del consultor como la del tutor externo. Las calificaciones de ambos se cruzarán, teniendo un peso de un 80% y un 20% respectivamente.

Para que el estudiante pueda obtener una calificación final, **es imprescindible** que el consultor de la asignatura reciba el **certificado de presencialidad** y la valoración del **tutor externo** durante el plazo establecido para la evaluación final. Ambos documentos tienen que estar firmados por el tutor externo y deben llevar el sello del centro de prácticas. Finalmente, el tutor externo remitirá estos documentos por correo electrónico al consultor cuando éste se lo pida. Se recomienda al estudiante que esté pendiente de esta gestión para evitar cualquier contratiempo.

## **7. Anexos**

**ANEXO 1: FORMULARIO DE VALORACIÓN DEL PRÁCTICUM II POR PARTE DEL TUTOR EXTERNO**

**ANEXO 2: FORMULARIO DE VALORACIÓN DEL PRÁCTICUM III POR PARTE DEL TUTOR EXTERNO**

**ANEXO 3: CERTIFICADO DE PRESENCIALIDAD**

## Anexo 1: Formulario de valoración del Practicum II por parte del tutor externo

(Debe enviarse por correo electrónico al consultor con la firma del tutor de prácticas y el sello del centro)

Centro: \_\_\_\_\_

Nombre tutor/a: \_\_\_\_\_

Nombre estudiante: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Nombre consultor/a: \_\_\_\_\_

Indique el nivel de satisfacción con cada uno de estos aspectos:

*del 1 (nada satisfecho) al 10 (muy satisfecho)*

1) Regularidad y puntualidad en la asistencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2) Disponibilidad e interés por aprender	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3) Integración en las tareas del centro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4) Adecuación de los conocimientos previos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5) Pertinencia de sus aportaciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6) Desempeño de las tareas encomendadas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7) Capacidad de toma de decisiones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8) Capacidad de observación y análisis institucional	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

9) VALORACIÓN GLOBAL

	D	C-	C+	B	A
9.1. Puntúa tu grado de satisfacción general con la tarea del estudiante al centro*. Marca una <u>letra y la puntuación numérica</u> que corresponda.	0	3	5	7	9
	1	4	6	8	10
	2				
9.2. Describe brevemente los aspectos que consideres más relevantes, valorando tu colaboración con el Practicum.					
Otros comentarios y sugerencias que se quieran hacer constar:					

Firma del tutor

Sello del centro

\* A: calificación muy buena; B: calificación buena; C+: calificación suficiente; C-: calificación insuficiente; D: calificación muy baja

## Anexo 2: Formulario de valoración del Practicum III por parte del tutor externo

(Debe enviarse por correo electrónico al consultor con la firma del tutor de prácticas y el sello del centro)

Centro: \_\_\_\_\_

Nombre tutor/a: \_\_\_\_\_

Nombre estudiante: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Nombre consultor/a: \_\_\_\_\_

Indique el nivel de satisfacción con cada uno de estos aspectos:

*del 1 (nada satisfecho) al 10 (muy satisfecho)*

1) Regularidad y puntualidad en la asistencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2) Disponibilidad e interés por aprender	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3) Integración en las tareas del centro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4) Adecuación de los conocimientos previos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5) Pertinencia de sus aportaciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6) Desempeño de las tareas encomendadas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7) Capacidad de toma de decisiones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8) Capacidad de observación y análisis institucional	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

9) Capacidad de observación, análisis y reflexión crítica	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10) Capacidades comunicativas y relacionales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11) Capacidad en la selección y gestión del conocimiento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12) Capacidad para hacer propuestas educativas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

13) VALORACIÓN GLOBAL

	D	C-	C+	B	A
<b>13.1. Puntúa tu grado de satisfacción general con la tarea del estudiante al centro * . Marca una <u>letra y la puntuación numérica</u> que corresponda.</b>	0	3	5	7	9
	1	4	6	8	10
	2				
<b>13.2. Describe brevemente los aspectos que consideres más relevantes, valorando tu colaboración con el Practicum.</b>					
Otros comentarios y sugerencias que se quieran hacer constar:					

Firma del tutor

Sello del centro

\* A: calificación muy buena; B: calificación buena; C+: calificación suficiente; C-: calificación insuficiente; D: calificación muy baja

### Anexo 3: Certificado de presencialidad

(Debe enviarse por correo electrónico al consultor con la firma del tutor de prácticas y el sello del centro)



**Universitat Oberta de Catalunya**  
**Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación**  
**Grado en Educación Social**

....., con DNI núm. ....,

#### **CERTIFICO:**

Que ....., estudiante de la Universitat Oberta de Catalunya, ha hecho un mínimo de \_\_\_\_ horas en concepto de actividades presenciales de Practicum \_\_\_\_ (II o III ) y que la calificación que asigno al estudiante es de \_\_\_\_, que equivale a una puntuación numérica de\_\_.

En el centro .....,  
en la calle .....  
de la población de .....,  
con el código postal .....

Y, para que así conste, firmo este certificado.

..... de ..... de 20.....

Firma del tutor

Sello del centro

## **8. Presentación y orientación de los Prácticums**

A continuación se presenta una síntesis de los planes docentes de los Prácticums II y III para que el tutor del centro de prácticas disponga de toda la información académica vinculada a la asignatura de los estudiantes que tutoriza.

### **8.1. Prácticum II: Conocimiento de una institución**

#### **Descripción del Practicum II:**

El Prácticum II supone el inicio de las prácticas académicas externas por parte del estudiante en un centro vinculado al campo profesional de la educación social. En este caso, la actividad docente se desarrolla en torno al **conocimiento institucional**. Así, pues, el hecho institucional y la práctica socioeducativa inscrita en este marco son los ejes vertebradores de esta asignatura.

En general, el Prácticum II tiene un componente observacional importante, entendiendo esta observación de manera activa y participativa. Conocer cómo funciona el servicio donde se realizan las prácticas, qué objetivos tiene, cuáles son las principales funciones del educador social, desde qué modelo de intervención socioeducativa se trabaja, etc., son algunos de los aspectos destacados en los que los estudiantes deberán focalizar su trabajo de observación y análisis institucional. Se desarrollarán elementos descriptivos de la dinámica institucional, pero también aquellos aspectos interpretativos y críticos que se alejen de la creencia sobre una falsa neutralidad de los efectos institucionales. Así, pues, será importante conocer qué ha dicho la literatura científica en materia de instituciones, identificar en la realidad lo que se dice

desde la teoría de las instituciones, describir y analizar otros elementos institucionales que inciden de manera relevante en la vida de las personas y que sean específicos del ámbito donde se ubica la institución, etc. A su vez, el Prácticum II no sólo exige elementos descriptivos relacionados con el conocimiento de un “mapa institucional”, red de servicios, características, funciones..., sino que pretende profundizar en todo aquello que sucede en la realidad profesional y que a menudo no consta como efecto pretendido o deseado. Podríamos resumir la finalidad de este Prácticum como el hecho de conocer la realidad institucional estudiada, sus manifestaciones más visibles e invisibles, el contraste entre lo que se dice y lo que se hace, los instrumentos que se utilizan, los efectos positivos y negativos de esta elección de instrumentos, así como otros elementos de análisis institucional que se detallan a lo largo del desarrollo de la asignatura.

### **Objetivos y competencias**

#### Objetivos:

1. Conocer los referentes históricos y contextuales del nacimiento de las instituciones sociales.
2. Adquirir criterios para el análisis institucional.
3. Conocer algunas de las dificultades y contradicciones de la práctica profesional.
4. Reflexionar sobre los relatos profesionales y vivenciales recogidos en el material de la asignatura.
5. Adquirir una actitud crítico-reflexiva debidamente fundamentada sobre la praxis profesional.

Competencias transversales:

CT5: Resolución de problemas y toma de decisiones

CT6: Reflexividad y autocrítica sobre el propio trabajo y sus implicaciones

CT8: Trabajo en red y en equipos multidisciplinares

CT9: Adaptación a nuevas situaciones y problemáticas sociales a través del aprendizaje permanente

CT10: Compromiso ético con las personas, las instituciones y la práctica profesional

CT11: Argumentación en valoraciones, juicios, críticas exposiciones o defensas.

Competencias específicas:

CE2: Identificación y emisión de juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional

CE4: Diagnóstico de situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas

CE8: Aplicación de metodologías específicas de la acción socioeducativa

CE11: Iniciación y desarrollo de una relación profesional con las personas y grupos en un contexto social concreto.

CE12: Evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diferentes contextos.

**Contenidos**

Los contenidos de la asignatura contemplan dos grandes bloques. En primer lugar, dos módulos teóricos centrados en la historia de las instituciones

socioeducativas, su proceso de construcción, la evolución y las tendencias observadas en esta historia, así como el análisis de algunas variables que regulan las relaciones socioeducativas y que habitualmente encontramos en las instituciones contemporáneas donde se inscribe la educación social. En segundo lugar, el material incorpora ocho relatos vivenciales de educadores y educadoras sociales, así como de personas atendidas en diferentes dispositivos que ponen en juego su relación subjetiva con los mismos a partir de sus experiencias. El objetivo es promover la perspectiva crítica en torno a la interpretación de las dinámicas institucionales contando con la trayectoria vital de algunos protagonistas. Además de este material, el estudiante dispone de una selección de módulos de otras asignaturas impartidas en el Grado que recogen el fenómeno institucional en la acción socioeducativa.

### **Plan de Trabajo y Evaluación**

En el contexto del Prácticum II, por la singularidad del espacio de formación que representa, la evaluación continuada (evaluación formativa), que es una propuesta de aprendizaje y evaluación progresiva, adquiere un protagonismo esencial. Es una condición indispensable que el estudiante haya hecho un trabajo regular y progresivo a la hora de llevar a cabo su plan de trabajo. También es necesario que este trabajo se haya vinculado de una manera adecuada con las actividades presenciales. Para superar la evaluación continuada (AC) es indispensable aprobar todas las actividades propuestas.

Para poder evaluar la asignatura es una condición indispensable disponer del **Certificado de presencialidad de las prácticas** firmado por el centro/institución/entidad de prácticas, mediante el cual se certifican las horas de presencialidad del estudiante en el centro (ver anexo «Certificado de presencialidad»).

Los documentos de valoración del tutor del centro y el certificado de presencialidad se enviarán por correo electrónico al consultor de la asignatura.

**No enviar estos dos documentos supondrá la imposibilidad de evaluar al estudiante, por lo que se hará constar un No Presentado en su expediente.**

Las actividades de evaluación continua del Prácticum II son las siguientes:

*PEC1. Institución, vínculo y territorio (25% del AC)*

*PEC2. El educador y la institución (25% del AC)*

*PEC3. Análisis del centro de prácticas (25% del AC)*

*PEC4. Construcción del propio relato (25% del AC)*

### **Tareas de los tutores externos**

- Dar a conocer las tareas del educador social, particularmente aquellas que tienen que ver con el marco institucional donde se inscriben las prácticas (funciones organizativas, gestión de la dinámica del centro, normativa, aplicación de instrumentos, responsabilidades del educador social, etc.).
- Dar a conocer las tareas referidas al acompañamiento en los procesos de mejora de las personas atendidas en el servicio.
- Dar a conocer los instrumentos socioeducativos que se utilizan en el servicio (informes de evaluación, memorias, RRI, protocolos, registros...), su utilidad, aplicación y relevancia.
- Dar a conocer la información general referida a la institución, su funcionamiento, particularidades, historia y características generales.

- Dar a conocer las controversias técnicas y prácticas del sector donde se ubica la institución y las dificultades más relevantes.

### **Tareas de los estudiantes en el centro de prácticas**

- Observar y participar en la dinámica del servicio para conocer la complejidad del fenómeno institucional en el trabajo socioeducativo.
- Colaborar en las tareas desarrolladas por el educador social aplicando las metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- Analizar la documentación disponible en el centro.
- Apoyar en la intervención individual o grupal de los diferentes espacios del centro.
- Identificar y emitir juicios razonados sobre los problemas socioeducativos observados en el centro de prácticas.
- Iniciar y desarrollar una relación profesional con las personas y grupos en un contexto institucional concreto.
- Elaborar un diario de campo.

## **8.2. Prácticum III: Análisis de la práctica educativa del educador social**

### **Descripción de la asignatura:**

El Practicum III es la única asignatura en el Plan de Estudios del Grado en Educación Social de la UOC que cuenta con 12 créditos ECTS. El motivo es la cantidad de horas (150) dedicadas a las prácticas externas en programas, servicios, proyectos e instituciones sociales y educativas. La asignatura, pues, se articula en torno a estas prácticas y a la tarea de reflexión y análisis que de ellas se desprende. En este sentido, el eje vertebrador del trabajo a realizar será la Memoria de Prácticas, documento que el estudiante entregará en el proceso de evaluación final de la asignatura. Es por ello que, a pesar de no suponer grandes cambios, el modelo de trabajo del Practicum III conlleva vincular las Pecs a realizar en el marco del trabajo de la Memoria final.

El Practicum III está vinculado al análisis de la práctica de los educadores sociales, partiendo de que la práctica en educación social se entiende como la instauración de coordenadas espaciales y temporales que tienen que permitir establecer acciones educativas encaminadas a la promoción cultural de los sujetos atendidos por la educación social. Asimismo, el Practicum III se centra en las formas y modelos de acción social y educativa, en un formato de experiencia en el que el estudiante tiene la posibilidad de conocer algunas de las significaciones del trabajo del educador social en los marcos laborales habituales de esta profesión.

Conviene aclarar, y éste será uno de los ejes importantes del recorrido propuesto en esta asignatura, que el proceso formativo del estudiante de educación social contempla dos grandes dimensiones: por un lado, la formación resultante del trabajo realizado a lo largo del trayecto vinculado al Grado, es decir, el paso por las diferentes asignaturas cursadas y el

posicionamiento hacia el conocimiento desplegado; y, por otro lado, la formación que se inicia en un marco laboral y que supone recrear los contenidos estudiados y trabajados, ponerlos en juego, (re)conducirlos, darles otras formas, etc. Un buen espacio para iniciar esta nueva parte del proceso formativo es el Practicum III, en tanto que propone buscar experiencia, en el sentido que Larrosa<sup>2</sup> otorga al término:

La tercera precaución consiste en separar claramente experiencia de práctica. Y eso significa pensar la experiencia no desde la acción sino desde la pasión, desde una reflexión del sujeto sobre sí mismo desde el punto de vista de la pasión. El sujeto de la experiencia no es, en primer lugar, un sujeto activo, sino que es un sujeto pasional, receptivo, abierto, expuesto. Lo que no quiere decir que sea pasivo, inactivo: de la pasión también se desprende una epistemología y una ética, tal vez incluso una política, seguramente una pedagogía. Pero se trata de mantener siempre en la experiencia ese principio de receptividad, de apertura, de disponibilidad, ese principio de pasión, que es el que hace que, en la experiencia, lo que se descubre es la propia fragilidad, la propia vulnerabilidad, la propia ignorancia, la propia impotencia, lo que una y otra vez escapa a nuestro saber, a nuestro poder y a nuestra voluntad.

Así pues, en la asignatura tendrá cabida tanto la práctica, en cuanto que articulación de espacios y tiempos en los que se produce la acción educativa y social, como la experiencia, en tanto “aquello que me atraviesa” (Larrosa, 2003)<sup>3</sup> y, por tanto, incide subjetivamente, en este caso, en el proceso formativo particular.

## **Objetivos y competencias**

### **Objetivos:**

---

<sup>2</sup> Larrosa, Jorge (2003). La experiencia y sus lenguajes. En: *Seminario Internacional La formación docente entre el siglo XIX y el siglo XXI*. (Buenos Aires, noviembre 2003). Buenos Aires: Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Ministerio de Educación de la Nación.

<sup>3</sup> Larrosa, Jorge (2003) *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Nueva edición revisada y aumentada. México, Fondo de Cultura Económica.

1. Reconocer el trabajo que se realiza en los centros y/o instituciones de prácticas, avanzando en el desarrollo de las competencias profesionales.
2. Integrar los procesos de investigación de los fundamentos teóricos en los que se sustentan las diferentes prácticas, formas de trabajo y modelos educativos desde los que se ejerce la acción profesional.
3. Posibilitar que los estudiantes empiecen a escribir sobre la práctica profesional a partir de la reflexión de las prácticas profesionales, compartiendo este saber con el resto de la comunidad profesional.
4. Completar la formación académica recibida a lo largo del Grado, integrando la teoría y la práctica, aplicando la teoría a realidades concretas y vinculando la realidad de estas prácticas a una tarea de reflexión capaz de integrarse en una dinámica “de acción-reflexión-acción”.

Competencias transversales:

CT5: Resolución de problemas y de toma de decisiones.

CT6: Reflexión y autocrítica en torno al propio trabajo y sus implicaciones

CT8: Trabajo en red y en equipos multidisciplinares

CT9: Adaptación a nuevas situaciones y problemáticas sociales a través del aprendizaje permanente

CT10: Compromiso ético con las personas, las instituciones y la práctica profesional

CT11: Argumentación en valoraciones, juicios, crítica, exposiciones o defensas

Competencias específicas:

CE2: Identificación y emisión de juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional

CE4: Diagnóstico de situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas

CE5: Diseño de planes, programas y actividades de intervención socioeducativa en diferentes contextos

CE6: Diseño y desarrollo de procesos de participación social y desarrollo comunitario

CE7: Puesta en marcha de planes, programas y proyectos socioeducativos

CE8: Aplicación de metodologías específicas de la acción socioeducativa

CE10: Mediación en situaciones de riesgo y conflicto

CE11: Iniciación y desarrollo de una relación profesional con las personas y grupos en un contexto social concreto

### **Contenidos**

Los contenidos contemplan dos grandes bloques de conocimientos en torno a la práctica del educador social. Estos dos grandes bloques comprenden, por una parte, la especificidad centrada en la posición del educador social en las prácticas, articulando los aspectos éticos y pedagógicos que configuran el lugar profesional en una práctica concreta del campo educativo y social; y, por otro, la acción educativa y social específica que se lleva a cabo en una institución, servicio o proyecto de educación social.

Así pues, los materiales docentes comprenden estas dos cuestiones a lo largo de todos los capítulos. Además, el estudiante podrá contar con otros documentos de ampliación (artículos, conferencias, documentos técnicos y otras lecturas) que podrán ayudar al análisis y reflexión sobre la práctica del educador social en diferentes contextos.

### **Plan de Trabajo y Evaluación**

Esta asignatura sólo se puede superar siguiendo la evaluación continua (AC). La particularidad de la evaluación continua del Prácticum III tiene que ver con la

entrega de una Memoria final. Los contenidos y estructura de esta Memoria se encuentran en los materiales de la asignatura, teniendo en cuenta la flexibilidad para adecuarla al contexto en el que se están desarrollando las prácticas. Por lo tanto, las Pecs que se realicen a lo largo del semestre estarán directamente vinculadas a la realización de esta Memoria Final del Prácticum III, que incluirá el Diario de Campo que el estudiante haya realizado durante las 150 horas de estancia en el centro de prácticas y una propuesta de acción que se irá valorando y tutorizando a lo largo del desarrollo del semestre.

La evaluación final también tendrá en cuenta la valoración que emita el tutor del centro de prácticas (ver el anexo de la Guía del Prácticum, «Valoración del Prácticum por parte del tutor de centro»). Así pues, la calificación final se obtiene a partir de la valoración del profesor consultor (80% de la nota) y la valoración del tutor de centro (20%).

Para poder evaluar la asignatura es una condición indispensable disponer del **Certificado de presencialidad de las prácticas** firmado por el centro/institución/entidad de prácticas, mediante el cual se certifican las horas de presencialidad del estudiante en el centro (ver anexo «Certificado de presencialidad»).

Los documentos de valoración del tutor del centro y el certificado de presencialidad se enviarán por correo electrónico al consultor de la asignatura.

**No enviar estos dos documentos supondrá la imposibilidad de evaluar al estudiante, haciendo constar un No Presentado en su expediente.**

Las actividades de evaluación continua que se proponen son las siguientes:

PEC0. *Toma de contacto con el Prácticum III*

PEC1. *El agente educativo y su encargo*

PEC2. *La promoción social y cultural*

PEC3. *La Memoria Final del Prácticum*

### **Tareas específicas del tutor externo**

A partir de las tareas generales del tutor externo de prácticas, relacionadas con la facilitación, orientación e información del estudiante, el Practicum III requiere:

- Acompañar el proceso inicial de inmersión progresiva del estudiante en las prácticas de la institución.
- Atender las dudas y comentarios del estudiante en el marco de sus prácticas.
- Favorecer el conocimiento de las tareas específicas asignadas al estudiante.
- Orientar las actuaciones y la estancia en el centro del estudiante.
- Informar al profesor consultor de la asignatura de aquellas cuestiones que considere relevantes para el proceso formativo del estudiante.
- Mantener contacto periódico con el estudiante y el profesor consultor sobre todas aquellas cuestiones que considere oportunas poner de manifiesto.
- Supervisar la asistencia, puntualidad y actitud del estudiante

### **Tareas de los estudiantes**

Del mismo modo, el estudiante tiene asignadas unas tareas específicas en el marco del Prácticum III:

- Analizar y reflexionar en torno a las prácticas profesionales de la educación social en el contexto de las prácticas en los centros externos.
- Elaborar un Diario de Campo que contemple aquellos aspectos que considere relevantes para el análisis de la práctica del educador social.
- Apoyar y participar de las prácticas de la institución acogedora, teniendo en cuenta en todo momento las directrices de su tutor de prácticas.
- Vincular las prácticas a un trabajo teórico-práctico que se reflejará en las pruebas de evaluación continuada y en la Memoria Final del Prácticum III.
- Pensar, diseñar y observar la posibilidad de realización de un pequeño proyecto de acción dentro del marco institucional con la guía y orientación del profesor consultor y del tutor externo.
- Cumplir todos aquellos requerimientos de la institución que acoge su proceso de prácticas, en relación a las dinámicas propias del equipo, el acceso a la información y la política de privacidad y protección de datos.